



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

**CERTIFICACION NUMERO 99-54
(ENMENDADA)**

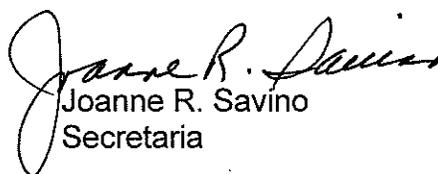
La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 21 de septiembre de 1999, el Senado Académico discutió el Informe del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con la consideración de la norma propuesta al efecto de que cada profesor(a), a la terminación de cada período académico, entregue a su director(a) de departamento copia del registro de calificaciones de cada curso dictado.

El Senado Académico aprueba y establece la siguiente norma:

En ocasiones en que (i) el estudiante demuestre sin lugar a dudas, que se haya agotado el diálogo entre el estudiante y el profesor (ii) el estudiante desee ser escuchado por un oficial académico-administrativo, primeramente a nivel departamental y luego a cualquier otro nivel y (iii) la petición se haga dentro del período reglamentario para solicitar revisión de calificación final, el profesor deberá compartir con dicho oficial la información contenida en su registro de notas sobre el desempeño del estudiante en particular los exámenes, proyectos y otros criterios utilizados para el otorgante de la nota y explicar el procedimiento usado en la adjudicación de la nota final.

También se recomienda que todo contrato docente con fecha de terminación debe incluir instrucciones al efecto de que, una vez terminado el período docente pero dentro del período reglamentario para solicitar revisión de una calificación final, el profesor con dicho contrato tiene la obligación de acatar la norma propuesta anteriormente.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y nueve, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

